



MF1582_3 PROMOCIÓN PARA LA IGUALDAD EFECTIVA DE MUJERES Y HOMBRES EN MATERIA DE EMPLEO

MF1582_3 PROMOCIÓN PARA LA IGUALDAD EFECTIVA DE MUJERES Y HOMBRES EN MATERIA DE EMPLEO

Duración: 60 horas

Precio: euros

Modalidad: e-learning

Metodología:

El Curso será desarrollado con una metodología a Distancia/on line. El sistema de enseñanza a distancia está organizado de tal forma que el alumno pueda compatibilizar el estudio con sus ocupaciones laborales o profesionales, también se realiza en esta modalidad para permitir el acceso al curso a aquellos alumnos que viven en zonas rurales lejos de los lugares habituales donde suelen realizarse los cursos y que tienen interés en continuar formándose. En este sistema de enseñanza el alumno tiene que seguir un aprendizaje sistemático y un ritmo de estudio, adaptado a sus circunstancias personales de tiempo

El alumno dispondrá de un acceso a una plataforma de teleformación de última generación con un extenso material sobre los aspectos teóricos del Curso que deberá estudiar para la realización de pruebas objetivas tipo test. Para el aprobado se exigirá un mínimo de 75% del total de las respuestas acertadas.

El Alumno tendrá siempre que quiera a su disposición la atención de los profesionales tutores del curso. Así como consultas telefónicas y a través de la plataforma de teleformación si el curso es on line. Entre el material entregado en este curso se adjunta un documento llamado Guía del Alumno dónde aparece un horario de tutorías telefónicas y una dirección de e-mail dónde podrá enviar sus consultas, dudas y ejercicios El alumno cuenta con un período máximo de tiempo para la finalización del curso, que dependerá del tipo de curso elegido y de las horas del mismo.

Profesorado:

Nuestro Centro fundado en 1996 dispone de 1000 m2 dedicados a formación y de 7 campus virtuales.

Tenemos una extensa plantilla de profesores especializados en las diferentes áreas formativas con amplia experiencia docentes: Médicos, Diplomados/as en enfermería, Licenciados/as en psicología, Licenciados/as en odontología, Licenciados/as en Veterinaria, Especialistas en Administración de empresas, Economistas, Ingenieros en informática, Educadores/as sociales etc...

El alumno podrá contactar con los profesores y formular todo tipo de dudas y consultas de las siguientes formas:

- Por el aula virtual, si su curso es on line
- Por e-mail
- Por teléfono

Medios y materiales docentes

-Temario desarrollado.

-Pruebas objetivas de autoevaluación y evaluación.

-Consultas y Tutorías personalizadas a través de teléfono, correo, fax, Internet y de la Plataforma propia de Teleformación de la que dispone el Centro.

Titulación:

Al finalizar el curso obtendrás un certificado de realización y aprovechamiento del curso según el siguiente modelo:



Requisitos previos:

No hay requisitos previos ni profesionales ni formativos

Salidas profesionales:

Esta formación está encaminada a obtener una mejor cualificación y competencia profesional.

Programa del curso:

MÓDULO 1. PROMOCIÓN PARA LA IGUALDAD EFECTIVA DE MUJERES Y HOMBRES EN MATERIA DE EMPLEO

UNIDAD FORMATIVA 1. APLICACIÓN DE CONCEPTOS BÁSICOS DE LA TEORÍA DE GÉNERO Y DEL LENGUAJE NO SEXISTA

UNIDAD DIDÁCTICA 1. ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN DESDE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO.

Caracterización del sistema patriarcal y la distribución del poder.

Aplicación del género como categoría de análisis o la perspectiva de género:

- Funcionamiento del sistema sexo-género.
- Definición de roles y estereotipos de género.
- Detección, valoración y denuncia de los estereotipos sexistas.

Mecanismos de detección de la igualdad formal frente a la igualdad real de mujeres y hombres.

Identificación de los distintos tipos de discriminación producidos por razón de sexo:

- Discriminación directa.
- Discriminación indirecta.
- Interseccionalidad o discriminación múltiple.

Mecanismos educativos y su contribución en la construcción del género:

- Socialización diferenciada de niños y niñas.
- Educación mixta y coeducación.

Reconocimiento de las principales fuentes de información para realizar el diagnóstico de partida de situaciones de discriminación y de violencia contra las mujeres:

- Identificación de fuentes y datos existentes (primarios y secundarios).
- Selección de técnicas (cuantitativas y cualitativas) para recoger la información atendiendo al género
- Clasificación de datos desagregándolos por sexo.
- Conocimiento y manejo de indicadores de género.
- Análisis de impacto de género.

Establecimiento del código deontológico la protección de la confidencialidad y la ley de protección de datos.

UNIDAD DIDÁCTICA 2. IDENTIFICACIÓN Y TRATAMIENTO DE IMÁGENES Y UTILIZACIÓN DE LENGUAJE NO SEXISTA.

Reconocer la invisibilización de las mujeres y detectar la utilización de imágenes y lenguaje sexista.

Análisis del lenguaje y análisis de imágenes estereotipadas y su contribución al pensamiento desde el enfoque de género.

El papel de los medios de comunicación en la construcción del género.

Propuesta de alternativas que rompan con los estereotipos sexistas:

- Manejo de estrategias para el uso de lenguaje no sexista.
- Manejo de estrategias para el uso de imágenes no sexistas.

UNIDAD DIDÁCTICA 3. ESPACIOS COTIDIANOS DE PARTICIPACIÓN: IDENTIFICACIÓN DE DESIGUALDADES E INTERVENCIÓN TENIENDO EN CUENTA LA DIVERSIDAD DE LAS PERSONAS.

Detección de ámbitos y niveles de participación y su vinculación con el orden de género establecido:

- Participación de las mujeres en el espacio público (económico, laboral, asociativo, ocio y calidad de vida, entre otros).
- Participación de los hombres en el espacio doméstico.

Distinción entre espacio público, espacio doméstico y espacio privado:

- Conciliación y corresponsabilidad.

Utilización de los espacios formales y espacios informales por parte de mujeres y hombres.

La representación paritaria y el sistema de cuotas.

Mecanismos de detección y análisis de necesidades prácticas e intereses estratégicos de las mujeres y los hombres dentro del grupo.

- Acceso y control de los recursos.
- Análisis de roles y tareas.

Identificación de la diversidad de las mujeres en el entorno de intervención.

Mecanismos de intervención en el diseño, implementación, evaluación y seguimiento de las actuaciones, en colaboración y coordinación con el equipo experto en igualdad efectiva de mujeres y hombres.

UNIDAD DIDÁCTICA 4. PARTICIPACIÓN DE LAS MUJERES A LO LARGO DE LA HISTORIA: PROCESOS DE EMPODERAMIENTO.

Breve aproximación a la historia de las mujeres y a la evolución de los feminismos:

- Principales confusiones en torno al término feminismo.

Identificación del “techo de cristal” como manifestación de desigualdad en el espacio público.

Procesos para el “empoderamiento” de las mujeres.

Herramientas para promocionar la igualdad en colaboración con el equipo experto en igualdad de mujeres y hombres:

- Acciones positivas.
- Mainstreaming de género o transversalidad de género.
- La estrategia dual.
- Presupuestos con perspectiva de género.

Manejo y utilización de recursos existentes en materia de igualdad de género:

- Localización del mapa de instituciones y principales agentes sociales en el contexto de intervención.
- Localización de los Organismos de Igualdad.
- Localización, actualización y desarrollo de recursos específicos para la promoción de la igualdad de mujeres y hombres, empoderamiento de las mujeres y en materia de violencia de género.

La utilización de las TIC para promover la igualdad y el trabajo cooperativo.

UNIDAD DIDÁCTICA 5. ELEMENTOS ESTRUCTURALES PARA LA IGUALDAD EFECTIVA DE MUJERES Y

HOMBRES EN EL ÁMBITO LABORAL.

Aplicación del concepto de división sexual del trabajo.

Aplicación de la definición de trabajo e identificación de elementos diferenciales entre trabajo productivo y reproductivo.

Proceso de consolidación de las mujeres en el ámbito del empleo en España, recorrido histórico y referentes a nivel sindical, empresarial, y asociativo. Participación y representación en sus órganos directivos.

Identificación de los colectivos de mujeres con especiales dificultades en el contexto de intervención:

- Sistemas de apoyo específicos.

Identificación y manejo de normativa vigente en esta materia.

Integración de la perspectiva de género en un proceso de acompañamiento en la búsqueda de empleo.

UNIDAD DIDÁCTICA 6. ELEMENTOS ESTRUCTURALES QUE DETERMINAN SITUACIONES DE VIOLENCIA DE GÉNERO.

Identificación de las características del sistema patriarcal que inciden en la violencia ejercida contra las mujeres.

Caracterización de la violencia de género:

- Violencia machista.

- Violencia doméstica.

- Tráfico.

- Trata.

- Prostitución.

- Acoso sexual y acoso por razón de sexo.

- Violación.

- Mutilación genital femenina.

Reconocimiento de las principales consecuencias de la violencia de género.

UNIDAD FORMATIVA 2. ANÁLISIS DEL ENTORNO LABORAL Y GESTIÓN DE RELACIONES LABORALES DESDE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO

UNIDAD DIDÁCTICA 1. MECANISMOS DE OBSERVACIÓN DEL ENTORNO LABORAL DESDE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO Y MANEJO DE RECURSOS.

Aplicación de la definición de empleo y situaciones laborales. Estructura del mercado laboral y su incidencia en la igualdad efectiva de mujeres y hombres.

Formas de caracterización de los tipos de discriminación en materia de empleo y ámbitos donde se desarrolla:

- Discriminación directa y discriminación indirecta.
- Segregación vertical y horizontal.
- Brecha salarial.
- Techo de cristal.
- Suelo pegajoso.
- Acoso sexual y por razón de sexo.

Procesos de intervención en materia de diversificación profesional. Superando el currículum oculto.

Identificación de las organizaciones y manejo de documentos base y normativa vigente de carácter internacional, europeo, estatal, de las CC.AA. y local:

- Informes anuales.
- Declaraciones conjuntas.
- Estrategia para el empleo de referencia, estrategia para la igualdad efectiva de mujeres y hombres de referencia y normativa comunitaria.
- Leyes para la igualdad efectiva de mujeres y hombres.
- Estrategias, Planes y/o Programas para el empleo y la igualdad efectiva de mujeres y hombres.

Utilización de guías y manuales de referencia para la promoción de la participación de económica las mujeres y en el ámbito del empleo, de carácter internacional, europeo, nacional, autonómico y local. Buenas Prácticas.

Aplicación de los instrumentos vigentes en el ámbito de las políticas públicas para lograr la igualdad efectiva de mujeres y hombres en el empleo:

- Mainstreaming de género.
- Acciones positivas.
- Presupuestos con enfoque de género.

Aplicación de instrumentos para la promoción de la igualdad efectiva de mujeres y hombres en las empresas:

- Planes de Igualdad.
- Medidas específicas para la igualdad.
- Papel de la negociación colectiva.

Identificación de elementos de utilidad en el sistema de Formación Profesional para el empleo, en vigor.

UNIDAD DIDÁCTICA 2. INTERVENCIÓN PARA LA IGUALDAD EFECTIVA DE MUJERES Y HOMBRES EN EL ÁMBITO LABORAL.

Métodos para la caracterización del empleo por cuenta ajena:

- Identificación de ofertas y manejo de recursos disponibles para el acceso, la creación y la permanencia en el empleo.
- Manejo de Guías sobre itinerarios integrados de inserción socio-laboral.

Métodos para la caracterización de la iniciativa empresarial y el empleo autónomo de las mujeres:

- Manejo de recursos disponibles para impulsar el proceso para la creación y/o consolidación de una empresa.
- Planes y ayudas para mujeres emprendedoras.

Identificación de actuaciones vigentes para la promoción de la participación de económica las mujeres y en el ámbito del empleo.

Participación en las fases de los itinerarios integrados de inserción con perspectiva de género:

- Acceso a los itinerarios.
- Diagnóstico de la situación socio-laboral.
- Plan de trabajo.
- Derivación.
- Seguimiento y evaluación.
- Intermediación.

UNIDAD DIDÁCTICA 3. INTERVENCIÓN Y SENSIBILIZACIÓN EN MATERIA DE CONCILIACIÓN Y CORRESPONSABILIDAD.

Mecanismos de incorporación de la perspectiva de género en materia de conciliación de la vida personal, familiar y laboral y corresponsabilidad.

Identificación de las organizaciones y manejo de documentos base y normativa vigente para la promoción de la conciliación de la vida personal y laboral.

Uso de guías y manuales de referencia en materia de conciliación de la vida personal, laboral y familiar y corresponsabilidad. Buenas Prácticas.

Elaboración de acciones de difusión y sensibilización para la ciudadanía, las instituciones, las organizaciones y entidades del entorno de intervención en materia de participación económica y en el empleo de las mujeres y para el cambio en materia de conciliación de la vida personal, laboral y familiar.